

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **0067**

Fecha Estado: AGOSTO 10 DE 2020 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420180076700	Verbal	RAUL MUÑOZ BARRIOS	RUBY DOLLY GOMEZ	Auto ordena incorporar al expediente Y PONE EN CONOCIMIENTO EL INFORME MENSUAL PRESENTADO POR EL SECUESTRE, SE ORDENA POR SECRETARIA PROCEDER CON LAS GESTIONES PERTINENTES A EFECTOS DE REALIZAR LA ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL A LA SEÑORA DIANA PATRICIA DÁVILA SILVA.	06/08/2020		
05001400302420190080600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIDEISON FERLEY GÓMEZ ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	06/08/2020		
05001400302420190131400	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	LUZ MARY ARENAS DE HENAO Y OTRO	Auto termina proceso POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA, ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS, DISPONE DESGLOSE	06/08/2020		
05001400302420190132300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	RAFAEL FERNANDO URIBE TABORDA	Auto ordena incorporar al expediente Y PONE EN CONOCIMIENTO LA CONSTANCIA DE REMISIÓN DE LA CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL DEMANDADO CON RESULTADO NEGATIVO, AUTORIZA DIRECCIÓN Y REQUIERE A LA PARTE ACTORA E INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO CONSTANCIA DE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	06/08/2020		
05001400302420200008500	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	RAMON ANTONIO ORREGO	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, DISPONE DESGLOSE	06/08/2020		
05001400302420200029100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VERONICA LONDOÑO NARIÑO	Auto inadmite demanda	06/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA AGOSTO 10 DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ  
SECRETARIO (A)